Nota DC-DNCP Nº 181/2019.

San Lorenzo, 06 de Diciembre de 2019.-

SEÑOR
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamado para los **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES" - CÓDIGO 18 - ORDEN DE COMPRA - I.D. Nº: 362.417 - CONTRATACIÓN DIRECTA**, con Mesa de Entrada Digital Nº 333299 de fecha 26 de Noviembre de 2019.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA CAPIATÁ de Daniel Guillermo Ruíz Díaz Brizuela** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 44.563.900.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil novecientos)** I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Herramientas Menores", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjunto la lista de documentos presentados a su Dirección.

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Cuadro Comparativo de Precios.
- Informe de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.
- Notificación de Adjudicación.
- Orden de Compra.

Cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones